

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1429** *ÁTICA LENGUA Y CULTURA 2009, S.L.*

D.^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social nº 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Nº 217/2011, seguido a instancia de doña Ana Belén García Fernández contra la ejecutada Ática Lengua y Cultura 2009, S.L., se ha dictado Decreto de fecha diecinueve de enero de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Ática Lengua y Cultura 2009, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 24.281,78 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 19 de enero de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A120003223-1